

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Correo electrónico			Número telefónico	
Lucía María Patiño Layza	Directora Artística Ejecutiva	chiapatino@teatrosucre.com			(02) 951-661 Ext. 114	
Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar el documento de delegación realizada por la máxima autoridad (Art. 13 Reglamento LOTAIP)
María de Lourdes Zevallos	Manabí N8-131, entre Guayaquil y Flores	(02) 951-661	127	No se dispone de apartado postal	lzevallos@teatrosucre.com	NO APLICA, POR CUANTO NO TIENE DELEGACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD
Directora Financiera						
María Elena Espinoza	Manabí N8-131, entre Guayaquil y Flores	(02) 951-661	135	No se dispone de apartado postal	meespinoza@teatrosucre.com	NO APLICA, POR CUANTO NO TIENE DELEGACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD
Coordinadora de Planificación						
Paulina Suárez	Manabí N8-131, entre Guayaquil y Flores	(02) 951-661	115	No se dispone de apartado postal	psuarez@teatrosucre.com	NO APLICA, POR CUANTO NO TIENE DELEGACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD
Directora Administrativa						
Juan Carlos Chaves	Manabí N8-131, entre Guayaquil y Flores	(02) 951-661	123	No se dispone de apartado postal	jchaves@teatrosucre.com	NO APLICA, POR CUANTO NO TIENE DELEGACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD
Director Jurídico						
María José Utreras	Manabí N8-131, entre Guayaquil y Flores	(02) 951-661	119	No se dispone de apartado postal	mutreras@teatrosucre.com	NO APLICA, POR CUANTO NO TIENE DELEGACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD
Directora de Comunicación						
NOTA ACLARATORIA: Queda sin efecto la Disposición No. 04-A-MARZO-2014 de 7 de marzo de 2014. Se reforma mediante Resolución No. 159-FTNS-2018					Disposición No. 04-A-MARZO-2014	Resolución No. 159-FTNS-2018
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/01/2019		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):				DIRECCIÓN JURÍDICA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):				JUAN CARLOS CHAVES		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				jchaves@teatrosucre.com		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 951-661 EXT 155		